

EXHIBIT SPACE AGREEMENT

Complete, sign and return with required deposit to: PAACE Automechanika Mexico, LLC., 3200 Windy Hill Rd., Suite 500 West, Atlanta, Georgia 30339, USA
Phone: +1.770.984.8016 • Fax: +1.770.984.8023 • E-Mail: PAMsales@usa.messefrankfurt.com

Company: _____
(Please list company name exactly as you would like it to be listed on published material)

Contact: _____

Address: _____

City: _____ Province/State: _____ Postal/Zip Code: _____ Country: _____

Phone: _____ Fax*: _____

Email*: _____ Website: _____

*By providing your fax number and/or email address you are consenting to receive communications from Messe Frankfurt, Inc. and its affiliates via these media.

PRODUCTS EXHIBITING _____

BRANDS REPRESENTED _____

TYPE OF EXHIBITING COMPANY

- Manufacturer
- Importer
- Publisher
- Exclusive Distributor
- Other _____

ASSOCIATION MEMBERSHIP

- AERA
- ANDELLAC
- APRA
- ARIDRA
- CAMEXA
- HDMA
- INA
- MEMA
- OAC
- SEMA

PRODUCT GROUPS

- Parts+Components
- Electronics+Systems
- Accessories+Customizing
- Repair+Maintenance
- Dealer+Workshop Management
- Car Wash, Care +Reconditioning
- Alternative Drive Systems & Digital Solutions
- Tires

SPACE REQUEST

PACKAGE RATE Minimum booth size is 9 square meters.

Includes booth construction, company sign, carpet (show color), table and 2 chairs, 1 electrical outlet, lighting, new product showcase entry, exhibitor manual and booth personnel badges (3).

MEMBER RATE ¹ (IN US FUNDS) ²	NON-MEMBER RATE (IN US FUNDS) ²
US\$336 + 16% VAT per square meter	US\$399 + 16% VAT per square meter

¹ Must be a current dues paying member of one of the above sponsoring associations.

RAW SPACE RATE Minimum booth size 36 square meters.

Includes NO booth construction, furniture or utilities. Does include booth personnel badges.

MEMBER RATE ¹ (in US funds) ²	Non-Member Rate (in US funds) ²
US\$315 + 16% VAT per square meter	US\$383 + 16% VAT per square meter

² All payments must be by check drawn on a U.S. account or wire transfer

An additional cost of \$250 per open corner for Corner, Peninsula and Island booth locations.

CORNER (1 open corner, additional US \$250.00) PENINSULA (minimum 36 sq.m., 2 open corners, additional US \$500.00) ISLAND (minimum 36 sq.m., 4 open corners, additional US\$ 1,000)

_____ sqm. X PACKAGE RATE (US\$336 / US\$399) = US\$ _____

_____ sqm. X RAW SPACE RATE (US\$315 / US\$383) = US\$ _____

_____ # OF OPEN CORNERS X US\$250 = US\$ _____

INCLUDE ME IN THE USA PAVILION - US\$500 = US\$ _____

+ 16% VAT = US\$ _____

TOTAL BOOTH COST = US\$ _____

FULL PAGE AD in the directory - US\$500 = US\$ _____

HALF PAGE AD in the directory - US\$500 = US\$ _____

LOGO / BOLD LISTING in the directory - US\$500 = US\$ _____

(1) Product in the INNOVATION ZONE - US\$ FREE = US\$ _____ - 0 - _____

TOTAL PROMOTIONAL COST = US\$ _____

Top 3 Booth# Requests: 1. _____ 2. _____ 3. _____

I do not wish to be located near the following companies, understanding that Messe Frankfurt, Inc. may not be able to accommodate this request: _____

We hereby accept the General Terms and Conditions on the reverse of this contract. Name of legally responsible officer (please type or print name, title & sign below):

Name _____ Title _____ Signature _____ Date _____

PAYMENT INFORMATION - DEPOSIT REQUIRED

(All payments must be made in the currency invoiced. Payments made in a different currency may be subject to a 3% service fee.)

Up to November 1, 2019 = 25% of total booth cost

November 2, 2019 to January 1, 2020 = 50% of total booth cost

After January 1, 2020 = 100% total booth cost

CHECK ENCLOSED
(US funds only, payable to PAACE Automechanika Mexico, LLC)

BANK WIRE
(Contact Messe Frankfurt Inc.)

CANCELLATION POLICY

In the event that an exhibitor cancels all or part of the exhibit space contracted, the exhibitor must do so in writing and will be obligated for the cancellation fees (in % of invoice amount; based on the date of receipt of written notice to Messe Frankfurt, Inc.):

Up to January 1, 2020 = 50% of total booth cost
After January 1, 2020 = 100% total booth cost

Show Management Use ONLY

BOOTH # _____ TYPE _____

CONFIGURATION _____ SQ. M. _____

TOTAL COST US\$ _____

SIGNATURE _____

DATE _____

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL EVENTO



ORGANIZADOR: El Evento, INA PAACE Automechanika México, se llevará a cabo bajo la dirección de INA PAACE Automechanika México LLC, Establecimiento Permanente en México, con domicilio en Shakespeare 21, 3er piso, Col. Anzures, 11590 México, D.F., México, en adelante designada como el "Organizador" en este documento. El "Expositor" es el solicitante que ha sido admitido como participante en el Evento por el Organizador. La aceptación de un Expositor deberá ser confirmada por escrito por parte del Organizador. El Expositor y el Organizador reconocen estos Términos y Condiciones del Evento como elementos válidos de este contrato de participación. Violaciones a cualquiera de los Términos y Condiciones del Evento darán la facultad al Organizador de excluir del Evento al Expositor y de buscar indemnización por los daños causados por tales violaciones. El Expositor deberá cumplir con los Términos y Condiciones del Evento relacionados con los proveedores de servicios designados oficialmente por el Organizador.

CONDICIONES DE PAGO: Cualquier duda o desacuerdo por parte del Expositor en cuanto a cualquier exposición o servicios brindados por parte del Organizador o cualquiera de sus filiales, o en cuanto al importe cobrado por lo mismo, deberá ser reportado por escrito al Organizador dentro de los primeros 15 días a partir de la fecha de la factura en cuestión (sin embargo, el reclamo no librará al Expositor de la obligación de realizar el pago dentro del plazo de 15 días que se detalla más adelante). La falta de reporte de cualquier reclamo se constituirá como renuncia a cualquier queja por parte del Expositor relacionada a tal reclamo. Si existen adeudos bajo contrato o cuenta abierta, se entiende que todas las facturas vencen al ser recibidas y deberán ser pagadas dentro de los primeros 15 días a partir de la fecha de la factura o del plazo que se indique en ella. En caso de que los pagos no se hagan a tiempo, el Expositor acepta pagar todos los cargos y gastos adicionales generados por la cobranza, incluyendo gastos jurídicos razonables en que incurra el Organizador o por cualquier filial con la finalidad de recolectar el pago. Las obligaciones del Expositor serán mutuas e individuales para con Terceros. El interesado que realiza este acuerdo por parte del Expositor acuerda que tiene la facultad para hacerlo y que mediante su ejecución ha causado que el Expositor y los Terceros estén unidos en conjunto e individualmente por los términos de este contrato. El Expositor asegura que los Terceros serán inmediatamente notificados sobre los términos aquí mencionados. Independientemente de a quién sean hechas las facturas, el Expositor y los Terceros están obligados en conjunto e individualmente a pagar el importe de las facturas hechas por el Organizador dentro del tiempo especificados y hasta que el pago sea recibido en su totalidad por el Organizador. Pagos del Expositor a Terceros o de Terceros al Expositor no se considerarán como pagos al Organizador. Los Expositores serán meramente responsables por cualquier impuesto, deberes o cargos relacionados con su participación en la exposición.

USO DEL AREA DE EXPOSICIÓN: El Expositor contrata el uso del local por la duración del Evento en conformidad con los lineamientos del Organizador. El Organizador se reserva el derecho de asignar ubicaciones y de re-ubicar un local según su juicio y/o necesidad. El Expositor y sus representantes se conducirán de manera apropiada y permitirán a todo individuo, incluyendo a otros expositores, entrar a su local durante el horario del Evento. Los locales no deberán obstruir la vista general u ocultar los locales de otros. Locales poco comunes o de construcción especial deberán contar con autorización del Organizador. El Organizador se reserva el derecho de restringir o retirar locales que perturben o desvíen el carácter del Evento. Los locales deberán ser instalados antes de la inauguración del Evento. El Organizador tiene el derecho de re-ubicar un local según su juicio si el Expositor no ha aparecido o ha iniciado la instalación del local a las 6:00 p.m. del día anterior a la inauguración del Evento. El Expositor asumirá el costo de cualquier equipo o servicio requerido para su espacio de exhibición. El expositor no podrá asignar, transferir, compartir o arrendar de forma parcial ni total el espacio asignado, o tener representantes, productos, equipos, avisos o material publicitario de compañías distintas a la que firmó el contrato de exposición sin el consentimiento previo del Organizador.

PAQUETE DE STAND: El stand incluye la construcción del stand institucional estándar, antepecho con el nombre de la compañía, alfombra estándar, una mesa y dos sillas, contacto eléctrico de 100 v, manual de expositor y gafetes de expositor.

RESPONSABILIDAD DEL LOCAL: Será responsabilidad de la empresa que contrata el espacio, mantener su personal en el local durante todos los horarios de exhibición. Cualquier Expositor que comience a empacar o desmantelar su local antes del anuncio de clausura, será multado con USD 1,000 y perderá sus "puntos de antigüedad".

HORARIO DEL EVENTO: La duración del Evento, las horas de instalación y de operación serán publicadas en el Manual del Expositor. Los expositores deberán respetar los horarios establecidos para la construcción y desmantelamiento a menos que exista aprobación escrita por parte del Organizador.

ACTIVIDADES DE VENTA: El Evento es una exposición comercial organizada sin ventas directas. Todas las actividades de venta deberán contar con la autorización escrita del Organizador.

FOTOGRAFÍA: el Expositor concede al Organizador autorización para hacer uso a través de material gráfico, impreso o electrónico, de imágenes de cualquier personas y/o productos que se encuentren en la exposición. El expositor renuncia a cualquier derecho sobre la inspección o aprobación del material visual del Organizador, incluyendo copias impresas o electrónicas. Adicionalmente, el Expositor renuncia a cualquier reclamo sobre derechos o regalías derivadas o relacionadas con el uso de material visual del Organizador.

PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN: Todo el material y artículos promocionales del Expositor estarán limitados al área designada de exhibición. Los Expositores no podrán realizar actividades publicitarias fuera del límite del local o al frente del Evento, sin permiso por escrito del Organizador. Presentaciones acústicas son únicamente permitidas si éstas son preparadas de manera que los otros Expositores no sean perturbados y que los visitantes tampoco sean afectados. El Organizador se reserva el derecho de cesar cualquier publicidad o presentación que no haya sido aprobada y que no cumpla con los estándares del Evento.

Prensa Y MEDIOS: Cualquier actividad realizada por los medios de prensa, ya sea contratada por parte del Expositor o en forma independiente, deberá realizarse mediante la Oficina de Prensa del Organizador.

EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD: En el evento de que PAACE Automechanika no se celebre como fue programado, o si su desarrollo es interrumpido o discontinuado, o si el acceso a las instalaciones o su desarrollo es interferido o impedido por motivo de una huelga, clausura, orden judicial, acto de guerra, desastres naturales, actos terroristas, incendio, violencia, disturbios populares, malfuncionamiento de instalaciones, eventos climatológicos, epidemias, emergencias gubernamentales o cualquier otra causa más allá del control razonable del Organizador incluyendo daños causados por los visitantes al Evento, otros Expositores o personas actuando por iniciativa propia, el Expositor exenta al Organizador de toda responsabilidad sobre cualquier posible daño y del reclamo de cualquier tipo de indemnización, incluyendo el reembolso de la cuota de participación. Adicionalmente el Organizador no podrá asumir responsabilidad sobre el volumen de la concurrencia ni sobre las ventas generadas por el expositor durante el evento. INA PAACE Automechanika Mexico LLC, Messe Frankfurt, Inc., Automotive Parts Remanufacturers Association, Motor & Equipment Manufacturers Association, y Specialty Equipment Market Association no asumen responsabilidad alguna por las acciones, la información, los productos y/o los servicios ofrecidos por las empresas expositoras. Tanto el expositor como el visitante reconocen que todas las negociaciones sostenidas entre ellos son de naturaleza privada, e independientes de su relación contractual o de cualquier otro tipo, si la hubiera, con PAM y con las entidades previamente referidas.

SEGURIDAD Y RESPONSABILIDADES: Todas las leyes locales, estatales y federales deberán ser observadas durante el Evento en el área de exhibición. El Expositor deberá observar todas las medidas de seguridad de las instalaciones, así como las directrices del personal de seguridad del Organizador. El Expositor se responsabilizará de todos los daños a personas o a propiedades, de pérdidas económicas que hayan sido causadas por la construcción del local, por el equipo en el local, por sus mostradores y por cualquier empleado que lo represente. El Expositor deberá obtener todos los permisos requeridos antes del inicio del Evento, y los deberá tener disponibles para su inspección por parte del Organizador. La entrada a menores de 18 años está prohibida. El Organizador proveerá la Seguridad usual durante los horarios de construcción y de desmantelamiento, así como durante el Evento, sin embargo, no se responsabilizará de pérdidas o daños a la propiedad del Expositor.

SEGURO / PREVENCIÓN: El Expositor es responsable de proveer suficiente protección de cobertura.

PREVENCIÓN: El Expositor no utilizará cualquier tipo de decoración inflamable. Todos los textiles o materiales usados para la decoración deberán ser anti- inflamables. El Expositor deberá cumplir con todas las regulaciones contra incendios.

MANUAL DEL EXPOSITOR: Información específica sobre la construcción del local, desmantelamiento, compañías de transporte, materiales y reglas de empaque, servicios para el Expositor, etc., todo esto estará comprendido en el Manual del Expositor.

DESMANTELAMIENTO DEL LOCAL: El área de exhibición deberá ser entregada por el Expositor en la misma condición en que fue recibida. En caso de cualquier daño al área o a los salones de exhibición (estructura, piso, cables, tuberías, etc.), deberán ser reparados por el Expositor. Si el desmontaje del local no se ha llevado a cabo a buen tiempo, el Organizador podrá desmontarlo y los artículos serán almacenados con cargo al Expositor. El Organizador no se responsabilizará por locales abandonados.

MARCAS COMERCIALES Y OTROS DERECHOS COMERCIALES: El Organizador espera que el expositor respete el uso de marcas comerciales y otros tipos de propiedad industrial. En el caso documentado de infracciones al uso de propiedad industrial, el Organizador se reserva el derecho de excluir al expositor del evento actual y futuros. Esta estipulación no crea sin embargo la obligación por parte del Organizador de ejercer tales acciones. El Organizador no acepta ninguna responsabilidad ante infracciones al uso de propiedad industrial cometidas por cualquier empresa.

ENMIENDAS: Cualquier modificación a este contrato sólo tendrá validez por escrito y con la aprobación escrita del Organizador.